

## LA MONEDA Y SUS MÉDICOS

La intervención del Gobierno en este singular debate del proyecto del Sr. Villaverde, ha puesto las cosas bastante peor que estaban, en concepto de los partidarios de una solución de concordia—imposible de obtener en materias doctrinales—entre el anterior y el actual presidente del Consejo. Porque—según la acertada observación de nuestro colega *España*—examen más severo, más duro, más triturador, que el del proyecto de D. Raimundo por su antiguo subsecretario, no cabe hacer. Todo el mundo lo vió en la noche del sábado: el ministro de Hacienda puso en el umbral del pardo conservador al Sr. Villaverde, y aun le dió un empujón, después de haberle abierto la maleta, donde llevaba el proyecto; habérsela desenvuelto; haberle desencadenado el consabido plan, y haber esparcido las hojas, entregándolas a merced del viento.

En tales condiciones, al problema técnico viene a sobreponerse la cuestión política, dando lugar al siguiente dilema que plantean cuantos discurren sobre el asunto.

Si el Sr. Osma al hablar como lo hizo, reflejaba la opinión del jefe del Gobierno, el Sr. Villaverde y sus amigos no pueden continuar al lado del Sr. Maura. Y por otra parte, si habló por cuenta propia, cosa que no nos parece admisible, claro es que no podría seguir formando parte del Gobierno.

A nosotros se nos figura que hay además de estas consideraciones, otra que no deja de tener su importancia en el actual momento. No de ahora, sino desde que entró el Sr. Maura en el Gobierno, se ha visto con bastante claridad que ponía especial empeño en que resultara, cuantas veces fuera posible, su falta de conformidad con el criterio del Sr. Villaverde, como desearo de que éste entendiera que de no someterse le incondicionalmente había de serle casi imposible seguir figurando entre sus amigos y auxiliares. La finalidad que con esto perseguía el Sr. Maura, estando por resolver el pleito de la jefatura del partido conservador, a nadie podía ofrecer duda. De aquí deducimos que el actual arranque del Sr. Osma, en presencia del presidente del Consejo y sin protesta de éste, no es sino una etapa más en el desarrollo lógico de aquel plan, y, por tanto, que cuenta con la aprobación del Sr. Maura.

Dejando a un lado la cuestión política, que tratándose de persona de carácter tan indeciso como el Sr. Villaverde, es arriesgado indicar cómo se resolverá, no podemos menos de hacer algunas consideraciones respecto a lo ocurrido en este debate.

Si las minorías, que se han negado a intervenir en la discusión, hubieran procedido de otro modo, la actitud del Gobierno, que era la que importaba conocer, hubiera tardado en despejarse.

El Sr. Osma, mediante una acerba crítica de los medios que el Sr. Villaverde propone para reformar la circulación y mejorar el cambio, ha cerrado la puerta a toda posibilidad de transacción, suponiendo que pudiera haber quien la esperase, y ha enterrado, como vulgarmente se dice, y con especiales recomendaciones, el plan de su antiguo jefe y correligionario, pues si algo faltaba, ha hecho una invocación a sus amigos de la mayoría, a los que siempre han vivido juntos en la misma comunidad de ideas, para que no se les ocurriese aceptar el plan del señor expresidente del Consejo de ministros.

En primer término, forzoso es que hagamos constar el singular modo que tiene el gabinete de atender sus deberes, y el modo como hace funcionar a la Cámara. Teniendo como tenía el propósito de imponer a la mayoría el voto en contra al plan del Sr. Villaverde, procedimiento más adecuado hubiera sido no haberlo reproducido, y ya de haberlo hecho, haberse negado a discutirlo de una manera franca y resuelta.

Con ello nada hubiera perdido el Parlamento, acaso tampoco el país, pues ya hemos dicho que el plan del Sr. Villaverde no hubiera aportado beneficio alguno ni hubiera colocado las cosas respecto al problema monetario de distinto modo; pero al menos no se hubiera dado el espectáculo de hacer concebir ilusio-

nes al país y de hacer creer a las gentes, dentro y fuera de España, que el Gobierno mantenía un proyecto sobre cambios y que sobre este problema se proponía tomar alguna medida, de las que muchos pregonan como excelentes, y de las que tanto gusta la especulación, esa especulación que el Sr. Osma también quiere matar y que tanto se alienta, callando como hablando, no diciendo a su debido tiempo lo que se piensa y se propone hacer.

Justo era, y más fácil hubiera parecido, proceder de otro modo, y ya que el propósito de no hacer nada existía como resolución irrevocable, el Gobierno del Sr. Maura debió impedir la formación de una atmósfera, que después del discurso del Sr. Osma desaparecerá; pero que, hasta que lo hubo pronunciado, tenía su razón de existencia, y modo de fortalecerse, en el hecho de hallarse también presentado a la deliberación del Congreso otro proyecto de Oficina de cambio, que es de crear el ministro de Hacienda considerará enterrado junto con el del Sr. Villaverde, toda vez que, una parte de la catilinaria que a éste ha dirigido por dicha idea, le corresponde también a él.

Del propio modo, una vez que el señor Osma y el Gabinete del Sr. Maura pensaban unánimes en que la creación de una oficina de cambio era absurdo, no debió darse el espectáculo de haber formulado otro proyecto, cuando le que se quería era que no hubiera ninguno. El señor Osma, cuya laboriosidad merece toda nuestra consideración si bien sus ideas respecto a este problema nos parecen inadmisibles, podía haber prescindido de estas vueltas y revueltas para llegar al fin al punto de partida; es a saber: a aquél donde doctrinalmente se separó del Sr. Villaverde, combatiendo como diputado el plan de éste.

De esta suerte, procediendo como se tenía derecho a esperar de persona que tiene a su cargo la custodia y dirección de tantos intereses, el ministro de Hacienda hubiera evitado además que, por virtud de ese debate, cuya eficacia es nula, la especulación haya tenido un aliento más con las contradictorias opiniones que podía sospecharse, y que intereses muy respetables, a los cuales no es posible mirar con el descuido que en el Parlamento suele mirarse, hayan sufrido las consecuencias de un debate irregular y verdaderamente extraño por todos conceptos.

Nosotros no somos de los que consideran motivo suficiente para que ciertos problemas dejen de examinarse, la preocupación o el quebranto que puede producirse en determinados centros por razón de ese examen o de la política económica del Gobierno; pero si creemos también que esto es justificado y lícito cuando el país ha de ver un fin práctico.

Más cuando, como ahora, los que ven las cosas entre los bastidores de la política, conocen el desarrollo de la comedia, no nos parece que se dé pretexto para movimientos, preocupaciones y protestas, en definitiva derivados de debates estériles y conscientemente sostenidos en cuanto a su ineficacia.

No puede dispensarse a ningún Gobierno, en cuestiones de esta materia de caminar por la línea recta, pues de otro modo, el crédito del Estado y la fortuna de los particulares quedan a merced de las combinaciones de la política, entendida ésta en su más estrecho e insignificante concepto.

## La guerra

**En Port Arthur. — Socorros a los sitiados.**

París 13.—Un despacho de Kiau toh, puerto alemán en China, confirma que en las dos últimas semanas varios buques, cargados de víveres y municiones de guerra, han logrado burlar la vigilancia de los japoneses y penetrar en Port Arthur.

Un buque inglés, con 83.000 granadas a bordo, ha conseguido romper el bloqueo. Otro barco, también inglés y con idéntico cargamento, no tuvo tan buena fortuna, siendo apresado por los japoneses.

Se dice que se había ofrecido a los que habían fletado estos buques una prima de 500.000 duros por cada uno de ellos si lograban penetrar en Port Arthur.

**Cañones. — Demóndenes en Rusia.**  
París 13.—Un telegrama de Muklen dice que durante todo el día de hoy se ha oído un intenso cañoneo sobre el flanco izquierdo.

No se cree, sin embargo, que sea señal de la marcha adelante de los japoneses. En Vilkomir los reservistas rusos, étnicos, asaltaron los establecimientos. Las tropas restablecieron el orden.

**El ferrocarril de Fusan a Seul.**  
París 13.—Los trabajos del ferrocarril japonés de Fusan a Seul han quedado terminados.

Los japoneses podrán desde ahora transportar rápidamente sus tropas de Tokio a Seul y de aquí a las orillas del Yalu.

**La escuadra del Báltico.**  
Dakar 13.—La flota rusa, al mando de Rodjstrensky, ha fundado entre Dakar y Ruñequi.

Está compuesta de los acorazados *Souvaroff*, *Alexandre III*, *Borodino*, *Orel* y *Ossiabla*; de los cruceros *Machinoff*, *Dimiridonskoi* y *Aurora*; de los transportes *Kamichaka*, *Anadyr*, *Malaka*, *Korea* y *Metehor*; del buque hospital *Orel*, de un navío con cargamento de víveres y del vapor carbónico *Menzell*.

## LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

**Subasta de 5.000.000 de amortizable.**  
En la *Gaceta* de ayer se publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y conformándose con lo propuesto por el director del Tesoro, se ha servido disponer que, para satisfacer las obligaciones procedentes de Ultramar, de las clasificadas como del primer grupo por el art. 1.º de la ley de 30 de Julio próximo pasado, se negocien por el Tesoro en subasta pública 5.000.000 de pesetas nominales en títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, de a 500 pesetas cada uno, con cupón corriente a la fecha de la entrega, haciéndose la operación con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. La subasta se celebrará en esta Dirección general el día 18 del actual, a las doce de su mañana, ante una Junta formada por el director del Tesoro, el interventor general de la Administración del Estado y el subdirector primero del Tesoro, que ejercerá funciones de secretario.

Segunda. Las proposiciones se recibirán durante la primera media hora, transcurrida la cual se dará lectura de ellas, abriéndose a continuación el pliego cerrado que contenga el precio tipo mínimo por cada 100 pesetas fijado por este ministerio, adjudicándose desde luego los títulos a la proposición más ventajosa, y en el caso de que haya dos iguales, a la primeramente presentada.

Tercera. Las proposiciones, que se presentarán bajo sobre cerrado y se extenderán en papel de 10.º clase, contendrán el nombre, apellidos y domicilio del proponente, cantidad que desea adquirir y el precio tipo que ofrece; estos dos últimos datos en letra, pudiendo hacerse las proposiciones directamente; advirtiéndose que caso de realizarse por medio de agente de Cambio y Bolsa, el Tesoro no abonará corretaje.

Cuarta. El día siguiente al de la subasta, antes de las doce de la mañana, se liquidarán las adjudicaciones hechas, entregándose por el Tesoro Central los títulos, previo el pago de su valor efectivo al cambio de adjudicación, sin deducción alguna.

Quinta. Los interesados a cuyo favor se adjudique la subasta, no tendrán que abonar gastos de ninguna clase.

Y sexta. La cantidad que se obtenga por la negociación ingresará en el Tesoro en concepto de «Producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, dispuesta por real decreto de 19 de Mayo de 1903 en igual forma que se hizo con la suscripción de la emisión de que proceden, entregándose simultáneamente dicho producto a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en concepto de «Anticipaciones a Ultramar.»

## EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

**La cartera del Banco de España. — El proyecto del Sr. Villaverde.**  
Leemos en la *España Económica y Financiera*:

«De algunos días a esta parte, parece haberse decidido el Sr. Osma a procurar que la ley del Banco de España, llamada también por que no queda duda de nuestra afición a los opígrafos rimbombantes, se cumpla rigurosamente.

A este efecto, hemos oído que el ministro de Hacienda ha hecho algunas indicaciones al Consejo de dicho establecimiento acerca de la forma de su balance, de la constitución actual de su cartera, con relación a los fondos del Estado y otros industriales, y que dicho Consejo estudia la manera de dar cumplimiento a la ley y a los deseos del señor Osma.

Las resoluciones que recaigan oremos que no se harán esperar, no pudiendo desear hasta el presente, aunque es fácil adivinarlas, cuáles serán y en qué proporción.

Juzgando la misma revista el proyecto del Sr. Villaverde sobre los cambios, dice:

«El proyecto es de corrección de cambios y no de reforma monetaria, cosas ambas bien diversas, como puede comprenderse cualquiera que haya saludado estas cuestiones y oído hablar de ellas alguna vez.

Si el Gobierno y el Parlamento se decidiesen a acometer la reforma monetaria, es decir, a fijar por medio de una ley los términos de ella, votando en primer término el cambio de patrón monetario, con todas sus consecuencias, entre las cuales está la reducción de las piezas de cinco pesetas a la proporción que se estableciese para la liberación de los pagos, sería absurdo pensar en la creación de la oficina de cambio ni en exponer al Tesoro a una pérdida que por cierta puede tenerse de todos modos; no habría para qué contraer los empréstitos oro que se proponen, ni tampoco habría razón para precipitar la emisión de Deuda que al Banco debería reembolsarse.»

## En casa del Sr. Montero Ríos

Ayer celebró su santo el Sr. Montero Ríos. Con este motivo, el domicilio del ilustre jefe de los demócratas se vió muy concurrido de diputados y senadores del partido y gran número de amigos particulares.

De provincias recibió innumerables cartas y telegramas de felicitación de los amigos y de los centros y sociedades democráticas.

## D. José María de Eulate

Víctima de una pulmonía, que ha tenido fatal desenlace a las ochenta y ocho horas de iniciarse, ha fallecido ayer en Logroño, donde residía actualmente, el Sr. D. José María de Eulate, persona muy conocida en los círculos madrileños, donde gozaba de general y merecida estimación.

El Sr. Eulate era uno de los amigos más leales y consecuentes del Sr. Romero Robledo, a cuyo lado figuró siempre en política.

Había sido varias veces diputado a Cortes y desempeñado importantes direcciones generales, entre ellas la de Establecimientos penales, demostrando en todos los cargos que ocupó las dotes de buen sentido y excelente carácter que tantas simpatías le habían granjeado.

Por la bondad de su carácter, franco y espontáneo, así como por su rectitud y caballerosidad, el Sr. Eulate se hizo digno del respeto y la estimación de cuantas personas le trataron, dejando al morir muchos y muy buenos amigos en todos los partidos políticos.

Que Dios haya acogido en su misericordia el alma del finado, y conceda a su distinguida familia resignación para soportar tan sensible pérdida.

## LOS REPUBLICANOS

### Mitin y escándalo

Anoche se verificó en el teatro Barbieri un mitin republicano, cuyo objeto, según se anunciaba en la convocatoria, era protestar:

1.º Contra la conducta de la minoría del partido en el Congreso.

2.º Contra la constante y progresiva elevación de los precios de las subsistencias.

3.º Contra la generosidad del Ayuntamiento de Madrid, regalando dos millones a los autores del proyecto de la Gran Vía, mientras la clase obrera sucumbe por falta de jornales.

El mitin se desarrolló en medio del mayor escándalo. De las galerías del teatro salían continuas vivas a la Unión republicana, y algunos espectadores habían ondeado carteles en que estos vivas aparecían escritos. Los oradores eran continuamente interrumpidos, sin conseguir dejarse oír; un espectador saltó al escenario, en donde estaba la mesa presidencial, y colocó en ella un cartel que decía: «Viva la Unión republicana.» La ovación fué grande.

En vista del tumulto, después de haber intentado hablar el presidente Sr. Yesares, y los Sres. Miliago, Diaz, Barriobero y Alvarez, el representante de la autoridad, señor Zaldívar, suspendió el mitin.

El público se retiró dando vivas a la Unión republicana.

El Sr. Soriano envió a la comisión organizadora del mitin una carta de adhesión y excomulgando su asistencia al acto.

**Después del mitin. — En Teléfonos. — Una agresión y un disparo.**

Media hora después de terminarse el mitin, entró en la Central de Teléfonos interurbanos un grupo formado por el diputado Sr. Soriano y cinco o seis amigos suyos.

El Sr. Soriano se separó de éstos, y entrando en la habitación destinada a los periodistas, se dirigió al corresponsal de *La Publicidad*, de Barcelona, D. Aurelio Lerroux, hermano del diputado por aquella capital, y le rogó saliera a momento al salón del público.

El Sr. Lerroux suspendió su trabajo y siguió al Sr. Soriano.

«Me han dicho—exclamó el diputado por Valencia—que ha estado usted esta noche en el mitin perturbando y molestándome a mí.

«Pues le han informado a usted mal—replicó el Sr. Lerroux.

«Estos señores—prosiguió el Sr. Soriano—son testigos presenciales, y me lo han afirmado.

«Pues, si eso afirman, mienten,—exclamó el Sr. Lerroux.

Entonces del grupo se adelantó uno que dió al Sr. Lerroux un golpe en la cara, causándole leves erosiones y partiéndole un diente.

Fuó el Sr. Lerroux a repeler la agresión, y al dirigirse contra uno de los que acometían al Sr. Soriano, que era D. Francis Cantero, éste se echó hacia atrás, y sacando un arma de fuego, hizo un disparo. La bala fué a incrustarse en el techo del salón y la parte correspondiente a la oficina de la Central.

Inmediatamente abrió el Sr. Cantero la puerta, y saliendo a la calle se marchó en un coche, desapareciendo también los demás acompañantes del Sr. Soriano.

Al ruido de la detonación salieron los periodistas que trabajaban en su habitación y los empleados de la Central, quienes impidieron que los Sres. Lerroux y Soriano vieran a las manos, pues el primero le hacía responsable con frases duras de la agresión de que acababa de ser objeto.

El Sr. Soriano se marchó a poco de la Central de Teléfonos, y el Sr. Lerroux continuó su labor periodística, hasta que, enteradas las autoridades del suceso, acudieron a rogarle que fuese a la Delegación a declarar lo ocurrido.

El Sr. Lerroux manifestaba que su agresor no debía llevar intención de herirle, porque él le vió apuntar al techo, donde se alojó la bala.

De lo ocurrido se dió cuenta al juzgado de guardia, ordenándose por las autoridades de la detención del Sr. Cantero y sus acompañantes.

A la hora de ocurrido el hecho, los inspectores de Vigilancia del distrito del Centro, Sres. Cañedo y Gurich, practicaban la detención del Sr. Cantero en una de las habitaciones del comando llamado La Baniu queña, sito en la calle del Gato.

Conducido a la Delegación del distrito, se procedió a redactar el oportuno atestado, que esta madrugada, en unión del detenido, fué remitido al juzgado de guardia.

## Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de este suceso, ha manifestado que le constaba que el Sr. Lerroux para nada había intervenido en el asunto, y que fueron a provocar el cuando honradamente estaba trabajando.

Es una verdadera vergüenza—añadió—

que pretendan venir aquí a reproducir escenas de las que frecuentemente ha sido testigo Valencia, y he dado las más energicas instrucciones al gobernador para que se procure detener si hubiera motivo ó vigilar en caso contrario a esos individuos que desde Valencia vienen a producir perturbaciones.

## EN ZARAGOZA

**El general March y la Junta del Tiro Nacional. — Un proceso.**

Zaragoza 13.—El gobernador militar, de acuerdo con el auditor de Guerra, ha dispuesto la instrucción de un proceso contra el presidente accidental de la Junta del Tiro Nacional, coronel retirado Sr. González, por desasosito é injurias al capitán general, a consecuencia de la forma en que estaba redactado el oficio en el que se participaba a dicha autoridad haber sido dado de baja en las listas de la Sociedad.

El general March declinó en el gobernador militar la iniciativa del proceso, por el reparo de ser él parte interesada.

El general Aizpurúa y todos los socios militares se han dado de baja.

Son omeñadadimas las incidencias de la cuestión personal entre el general March y el Sr. Girauta. Es el asunto del día.

Han declarado ante el comandante, Jefe de la Capitania que tramita el proceso, los individuos de la Junta del Tiro. Során encasados varios, entre ellos el Sr. Girauta.

Una nutrida comisión del Tiro piensa ir a Madrid para exponer ante el público y las autoridades el origen de la cuestión, que el proceso viene a agravar.

**¿Un duelo?**  
Zaragoza 13.—El tema de todas las conversaciones en la cuestión March-Girauta.

Órtese que es inevitable el lance y se verificará en breve.

Tanto el capitán general como el presidente del Tiro Nacional celebran frecuentes conferencias con sus padrinos.

El gobernador se halla dispuesto a evitar a todo trance el desafío.

Mañana saldrá para Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación para que informe al Gobierno sobre este asunto.

En el banquete celebrado ayer por los maestros, el general March pronunció algunas frases relativas a la cuestión, que causaron disgusto entre los asistentes.

## Elecciones en Italia

Roma 13.—Se conocen ya los resultados de las elecciones en 80 de los 79 distritos, en donde hubo *ballotage* en las primeras elecciones.

Hasta ahora van definitivamente elegidos 44 constitucionales, cinco socialistas, tres republicanos, tres radicales y cuatro clericales.

El conservador Santini ha sido elegido en Roma. El socialista Ferri ha sido derrotado en los tres distritos en donde se presentaba candidato.

El clero ha tomado una parte muy activa en los trabajos electorales y en las votaciones.

## EL FOMENTO DE LAS ARTES Y LA MARQUESA DE SQUILACHE

### Donativo de 5.000 duros

La marquesa de Squilache, que con tanta frecuencia da señales de su generosidad, acaba de tener un rasgo que merece la gratitud de todos los amantes de la cultura española.

Sabido es que la benemérita sociedad El Fomento de las Artes sufre en estos momentos una crisis difícil, pues se ve precisada a abandonar la obra que durante algún tiempo le proporcionó gratuitamente el Estado y cuenta con muy escasos recursos para atender a las necesidades de sus gastos de instalación y enseñanza.

La señora marquesa de Squilache, enterada de la situación de El Fomento, ha escrito al presidente de esta Sociedad, D. Eduardo Dato, una carta poniendo a disposición de la Sociedad para auxiliarla en la empresa de adquirir casa donde estableciese la cantidad de cinco mil duros.

## EN BILBAO

### Carlistas y bizkaitarras

Bilbao 13.—Hoy han celebrado los carlistas su excursión a Viveros, celebrando allí solemnemente función religiosa y por la tarde mitin.

En él se han pronunciado varios discursos.

Se cuenta que antes del mitin un joven dió algunos gritos de protesta que excitaron los ánimos de los carlistas, que le propinaron una paliza.

Cuando esta noche regresaban los expedicionarios en tranvía, se ha promovido un alboroto en la plaza de Arriaga.

Al bajar del tranvía varios individuos han dado gritos regionalistas, a los que los carlistas han contestado con vivas a España y cantando la *Marcha Real* y la *Marcha de Cádiz*.

Con este motivo se reunieron más de dos mil personas, teniendo que intervenir la policía para evitar un choque entre carlistas y regionalistas.

A pesar de ello no han podido evitarse las colisiones parciales, en las que se han repartido algunas bofetadas.

La policía sigue vigilando el Circulo Carlista y el Centro Vasco, para prevenir nuevos choques.

De entre los grupos surgió un pequeño que recorrió algunas calles cantando la *Marsellesa*.

A las nueve estaban ya disueltos los grupos.

Un cabo del regimiento de Garelano ha detenido a uno de los que gritaban, conduciéndole al cuartel de San Francisco.

Asegúrase que los bizkaitarras han dado varios vueltas a España, entre vivas a Euzkeria libre.

## Balance sanitario

El brusco descenso de temperatura experimentado estos últimos días, según la *Revista de Sanidad Civil*, ha sido motivo de

algún aumento en el número de enfermos, especialmente las localizadas en el aparato cardíaco y respiratorio; han sido frecuentes las pleuritis, pulmonías y bronquitis; las congestiones y hemorragias cerebrales, observándose también bastantes casos de ciáticas, lumbago y otras manifestaciones reumáticas, localizadas, sobre todo, en el aparato locomotor.

Contra los tranvías

Fallecimiento de la víctima.—Decepciones.

A consecuencia de las heridas sufridas ha fallecido el niño Francisco Ochoa, atropellado por un tranvía de la Compañía Eléctrica de Tracción en la Ronda de Toledo.

El gobernador civil costeará a la víctima una sepultura perpetua en el cementerio de San Lorenzo.

En la Casa de Socorro de la Inclusa fueron curados el sábado de varias heridas un bombero, el capitán de la Guardia civil Miguel Ausan y el guardia Francisco Pérez, habiéndolo sido también varios empleados de la referida Compañía.

Se han practicado 19 detenciones, entre ellas la del conductor del tranvía, Celestino Real.

El entierro de la víctima se celebrará mañana, habiendo dispuesto el gobernador civil que no circulen los tranvías por el lugar del suceso dos horas antes del entierro y hasta que éste se haya efectuado, en evitación de lamentables sucesos.

Esta tarde ha celebrado el conde de San Luis una conferencia con los directores de las Compañías de tranvías, examinando los cuadros de marcha e indicando algunas reformas en los mismos.

También ha dispuesto dicha autoridad que se recuerde a los padres de familia la circular dictada hace tiempo y encaminada a evitar sucesos análogos al del sábado, toda vez que son ellos los culpables en muchos casos, por la libertad en que dejan a los niños de corta edad.

Igualmente, y por la relación que con esto tiene, dictará una circular reprobando la velocidad de los automóviles en el caso de la población, puesto que la que está en vigor sólo se refiere a los caminos y carreteras.

La cuestión Syveton

Carta de Pierre Jan a Koshethulon. El redactor jefe de la Revue International d'Art, Pierre Jan, ha dirigido la siguiente carta al conde Koshethulon:

«Señor mío: Es Vd. un escritor delicado; se complazca Vd. en probarlo, y quiero que se enteren todos los jesuitas que, sin duda alguna, fueron los que le educaron y se cuidaron de ponerle en contacto con los clásicos. Y como buen discípulo, que aún continúa siendo, su ánimo dócil representa con rara perfección el papel de Bartolo.

Su carta nos demuestra que conoce usted también a Mollere.

A un oficial, al cual no se le concedió la autorización necesaria para castigar como lo merecía la inobediencia cobardía de Syveton, le ocha Vd. en cara su pasividad.

Tiene Vd. la mentalidad de un pochino italiano, y se figura Vd. que lava sus propias injurias tratando de representar el papel de defensor de autor.

No engaña Vd. a nadie; únicamente los croupiers de chirlata, a los que todavía deslumbraba el escudo sin lustre y los pergaminos que vendió Vd. al mejor postor, podrán compararle con los caballeros navarros y castellanos cuyas tradiciones evoca.

Para nosotros queda bien demostrado que no es Vd., señor diputado y antiguo oficial, más que el descendiente degenerado y bastardo de los chirlatas, quienes tenían al menos el valor de no insultar a un anciano y sabían sacar la espada para defender causas más nobles que ésta a que Vd. se interesa.

Reciba Vd. la expresión de mi más profundo desprecio.—Pierre Jan.»

NOTICIAS TEATRALES

Español. Continúan en este teatro las representaciones de La estirpe de Júpiter, que atraen numeroso público. Todas las noches escuchan muchos aplausos los intérpretes, señoras Guerrero, Suárez y Candelo y los señores Díaz de Mendocina, Palanca y Santiago. También es objeto de unánimes elogios la labor de la joven actriz señorita Dolores Villar, que en breve espacio de tiempo ha realizado rapidísimos progresos. La señorita Villar hace, del papel de Petriola, una verdadera creación y revela condiciones poco comunes para el arte escénico.

El sábado se verificó la reapertura de este teatro. Las cuatro sesiones víronse muy concurridas, aplaudiendo mucho el público a los artistas señoras Soler, Salvador y Romero y Sres. Riquelme, Tojedo, García Valero, Rodríguez y demás.

El transformista Sr. Arcos hizo las delicias del público en Venus Salón e interpretó con gran maestría el papel creado por González en El rey del mal.

La única nota sensible fué el fracaso de La dama de las Camelias, zarzuela de Fierro Irazo y Vives, estrenada a segunda hora, que rechazó el público estrepitosamente.

NOTICIAS

Un ladrón fino. Un individuo cuyo nombre no ha podido averiguarse estuvo ayer mañana en casa de doña Dulce Nombre González Asensio, calle de Jesús del Valle, núm. 17 duplicado, segundo izquierdo, y diciéndole que iba a tratar de un asunto de gran importancia, se hizo pasar hasta la alcoba de doña Dulce Nombre, que por hallarse algo delicada se encontraba en el lecho.

Para conseguir este gran honor dió una tarjeta que llevaba el pretexto, y una vez en presencia de la dueña de la casa, resultó que no iba a nada.

Es decir, fué por un reloj de oro, una cadena, una medalla y una moneda del mismo metal que había encima de la mesa de noche y que echó de menos la señora de la casa momentos después de marcharse el desconocido.

La tarjeta que dejó para recuerdo de su hazaña se conserva, perteneciendo a un conocido escritor tarantino, quien al enterarse del suceso se llevó al diagnóstico consiguiente.

Transportes alemanes. Dakar 12.— Hoy han llegado a este

puerto diez transportes alemanes con un cargamento de 30.000 toneladas de carbón.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico, Arsenal, 19 y 21.

Tratado de comercio. Berna 12.—Esta mañana ha sido firmado el Tratado de comercio entre Suiza y Alemania.

Tumulto en Roma. El sábado último hubo un gran escándalo en el teatro Roma.

Habíase allí cambiado de empresa, y chorizos y polacos quisieron aplaudir y censurar incondicionalmente lo que se representase.

El tumulto llegó a límites dignos de la declaración del estado de sitio, contribuyendo a ello lo obscuro de la obra que se estrenaba y el que una artista insultó al público llegando a hacer signos groseros.

De desear sería que el gobernador procurase evitar los espectáculos que en este teatro se originan y que no están anunciados en el programa.

LA SAQUETA

Publica las siguientes disposiciones: (DE AYER)

Presidencia

Real decreto declarando que há lugar al

EDICION DE LA NOCHE

FRANCIA EN MARRUECOS

El plan de penetración. París 12.—Le Matin ofrece poder anticipar cuál es el programa de M. Delcassé para llevar a efecto la penetración de Francia en Marruecos.

Asigura que se hará un verdadero esfuerzo para crear una Federación de las tribus divididas actualmente, obteniendo reconocimiento y acción la autoridad del Sultán.

Se instalará en cada una de las poblaciones fronterizas de la Argelia una comisión compuesta de dos representantes del gobierno francés, uno médico y otro maestro de escuela.

Dice que la buena fe en las transacciones comerciales entre las diferentes tribus estará vigilada por comisiones especiales de delimitación encargadas de allanar dificultades entre argelinos y marroquíes.

Francia suministrará al imperio de Marruecos dinero para fundar escuelas, hospitales, puentes y caminos, tomando un garantía la recaudación de las aduanas.

En el Brasil

Contra la vacunación obligatoria. Río Janeiro 12.—Se han producido graves manifestaciones contra la aplicación del reglamento sobre la vacunación obligatoria, degenerando en verdadero motín.

Se han cortado las cañerías que surten de agua y gas a la población y han incendiado los tranvías.

Las tropas han cargado varias veces contra los amotinados, causándose muchos disparos por ambas partes.

Dieciséis que han resultado en la refriega 12 muertos y 60 heridos.—Fabra.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia. Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Vitoria a D. Enrique Castro y Varela.

Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Ladislao Troncoso.

Idem a la de teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, a D. Mariano Pérez de Betien.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao a D. Enrique Gotarredona y Marco.

Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Ciudad Real a D. Francisco del Aguila Burgos.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo a D. José López Díez.

Idem capellán real de Sevilla a D. Angel Suello.

De Estado. Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde y al presidente de la Diputación de Valladolid.

Idem la plaza de Isabel la Católica a D. Gregorio García Garrote, presidente de la Cámara de Comercio; a D. Alfredo Mengual, presidente de la colonia extranjera; y a D. Pedro Vitorio, vicepresidente de la comisión provincial.

Idem encomienda de la misma orden a los concejales de aquel Ayuntamiento don Enrique Gavilán y D. Quintín Paicós.

UNA MUJER HERIDA

En la Casa de Socorro del Puente de Valdeas fué curada esta mañana una mujer llamada Celestina Alonso Saus de dos heridas graves en la región mamaria, que la produjo Antonio Herrería García con una navaja de grandes dimensiones, al intentar ponerse entre éste y su hija, a la que estaba maltratando.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

La herida ingresó en grave estado en el hospital Provincial.

TRIBUNALES

El crimen de la plaza de Matute

Esta tarde ha comenzado a verse en la sección 4.ª la causa seguida contra Pedro Blanco y Manuel Pastor por muerte del cocherero del marqués de Cayo del Rey, Joaquín Zavalla.

He aquí cómo describe el fiscal los hechos: «En la tarde del 12 de Noviembre de 1902, Pedro Blanco, Juan Pastor y otros, salían de una taberna de la plaza de Matute, donde habían estado obsequiándose mutuamente, y como alguno pretendiera que el cocherero Joaquín Zavalla los llevase en el coche y a ello se opusiera el cocherero, los referidos Blanco, Pastor y otros, promovieron ocasión con el cocherero, y mientras Pastor golpeaba con un bastón al Zavalá, Pedro Blanco dió la vuelta por detrás del carruaje, y subiendo al peñón, golpeó con la onlata de su revólver al citado cocherero, ocasionándole la fractura del pericardio izquierdo, y como consecuencia de ella una meningitis traumática, de la que el Zavalá falleció el 31 del mismo mes y año.»

recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña contra el gobernador civil de la provincia de Lugo.

Marina. Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al capitán de navío de primera clase D. José Morgado y Pita de Veiga.

Hacienda. Real orden autorizando a D. Juan B. Vidal, de Barcelona, para la elaboración de alcohol desnaturalizado.

Otra disponiendo que para satisfacer obligaciones procedentes de Ultramar, se negocien por el Tesoro en subasta pública cinco millones de pesetas nominales en títulos de Duda amortizable al 5 por 100.

Gobernación. Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de facultativos fallecidos a consecuencia de enfermedades epidémicas.

Real orden confirmando la suspensión del alcalde de Navagamella, decretada por el gobernador de Madrid en 6 de Octubre último.

Otra (reproducida) confirmando la suspensión del alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Llosa de Ranes, decretada por el gobernador de Valencia en 9 de Septiembre último.

Califica el fiscal el hecho de homicidio; de autor a Blanco y de enabridor a Pastor, con la agravante de reincidencia para Blanco. Pide para éste dieciséis años, cuatro meses y un día de reclusión, y para Pastor ocho años y un día de prisión mayor.

El acusador privado, Sr. Campos, califica el delito de asesinato y estima la misma agravante que el fiscal. Solicita que se condene a Blanco a la pena de muerte y a Pastor a la de catorce años y ocho meses de cadena temporal.

El Sr. Abril y Ochoa, que en nombre de «La Unión de Cocheros», ejercita la acción popular, formula iguales conclusiones que el fiscal.

El Sr. Bergamín, defensor de Pedro Blanco, niega que la muerte de Zavalla sobreviniese a consecuencia de los golpes, y afirma que el cocherero provocó la agresión insultando a Blanco.

Alternativamente sostiene que los hechos constituyen un delito de lesiones ó de homicidio, con la concurrencia de las atenuantes de falta de intención, vindicación próxima de ofensa grave, embriaguez y arrebatado.

El Sr. Muñoz Rivero, que defiende a Pastor, niega la participación de éste en los hechos.

Declaran los procesados. Pedro Blanco contesta a preguntas del fiscal, que el día de autos estuvo a primera hora en el café Inglés. De allí fué a la taberna del núm. 8 de la plaza de Matute, donde se encontró con Pastor y pasaron la tarde ebriándose mucho.

Al salir vió un coche de lujo parado cerca de la taberna. Un amigo suyo, D. Juan González dijo al cocherero cándalo, lívanos a dar una vuelta.

El cocherero contestó: «Vaya unos señoritos indecentes—y agregó algunas frases injuriosas y soeces.

Entonces—dice Blanco—me empujé al peñón. Me dió el cocherero una bofetada al mismo tiempo que me sujetaba por el cuello, y yo saqué el revólver y le golpeé con la onlata en la cabeza, marchándome luego sin aporribarme de que el cocherero estaba herido.

Asegura que Pastor no golpeó a Zavalla y que se enteró por los periódicos de la gravedad del suceso.

Pedro Pastor.—Alquilador de coches. Conocía a Zavalla, de quien, por razón de oficio, era bastante amigo.

Quando salió Blanco de la taberna, él se quedó en ella con el Sr. Aramburo.

A poco rato oyó que en la calle gritaba la gente: «¡Que lo matan! ¡Pobrecito!

Saltó y vió a Blanco subido en el pescante del coche de Zavalla; él se agachó y se fue a la casa de Socorro.

Entonces recomendó al cocherero que fuese a curarse a la Casa de Socorro.

Los médicos. Comparecen a continuación los médicos Sres. Alonso Martínez, Samaniego, Fuentes, Valdés y Herasández.

Los que asistieron a Zavalla dicen que en vista de la gravedad del herido—la cual no se manifestó hasta el cuarto día—por indicación del marqués de Cayo del Rey llamé en consulta a los doctores Valdés y Corveira. Este jugó necesario practicar la trepanación, y se condujo al herido a la sala de operaciones, a donde llegó casi muerto, falleciendo a las tres de la tarde de aquel día.

El doctor Alonso Martínez, que practicó la autopsia de Zavalla, dice que hasta cuatro días después de ser herido no se presentaron complicaciones.

Presenció la operación que se practicó a Zavalla y pudo apreciar que no estaban lesionadas las meninges.

La herida, dice, no era mortal de necesidad, y si sobrevino la muerte, debióse a un accidente secundario. (Sensación.)

Pudo sobrevenir la infección por falta de asepsia en la herida.

Originalmente el acusador privado si la infección tuvo origen en el traumatismo, y replica el Sr. Alonso que no, si bien es fué la puerta de entrada.

Acusador privado.—¿Pudo evitarse la infección?

Perito.—Por regla general sí. Supone que la asistencia médica que se prestó al herido fué la conveniente.

Los demás médicos muestran su conformidad con lo dicho por el Sr. Alonso Martínez.

Prueba testifical. Desfilan luego por el estrado varios testigos cuyas manifestaciones son en extremo favorables a Pastor y confirman la declaración de éste.

Su defensor, Sr. Muñoz Rivero, renuncia en su favor a la prueba que tenía propuesta.

Mañana comenzarán, y es posible que concluyan, los informes.

Lios municipales

Apenas comenzada se ha suspendido esta tarde para confinar mañana la vista de una causa muy curiosa, que por las apariencias, es todo un lío caucúlico.

El alcalde de Villanueva, D. José de la Morena, presentó una denuncia por falsedad contra el secretario de dicho Ayuntamiento, D. Emeterio García.

Ansioso de haber arrancado una hoja del libro de actas del Ayuntamiento y pegado en su lugar otra en la cual se hacía cons-

tar que el secretario había constituido una fianza de 10.000 pesetas para responder de unos bienes del Municipio.

Los concejales de aquel ayuntamiento declararon que en la sesión a que se refería el acta, nada se había hablado de tal fianza.

Admitióse la querrela y se procesó a don Emeterio García, quien fué encarcelado.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, pide que el secretario sea condenado a dieciocho años de reclusión.

El defensor del procesado, Sr. Ruiz Jiménez, al evocar el traslado de conclusiones presentó varios documentos, entre ellos una liquidación firmada por el Sr. La Morena, de la cual resulta cierta la entrega de las 10.000 pesetas y varias cartas que parecen ser de un pariente de dicho señor expedito a Cortes, dirigidas al procesado en visperas de unas elecciones pidiéndole su apoyo y amenazándole con que si no lo hace descubrirá lo del acta, «que si perjudica a mí, también te perjudica a ti.»

Sobre el probable resultado de este lío no habíabamos hoy mucho en las Salinas, haciéndose curiosos profetas acerca de lo que en él pueda ocurrir.

La vista, como decimos antes, comenzó a celebrarse hoy; pero apenas constituido el tribunal del Jurado, y antes de que el relator, Sr. Aragón, diese lectura a los escritos de calificación, el acusador privado, señor Ossorio y Gallardo, hizo presente a la Sala que se había puesto repentinamente enfermo y el presidente suspendió el acto hasta mañana.

«Dinamitero» absuelto. El Jurado de la sección 1.ª ha declarado hoy inculpable a José María Blázquez, director de La Dinamita, de Bojor, y autor de la publicación de una quintilla muy conocida, en la cual se hacía alusión al regimiento de Bervia, en la que el fiscal creyó ver un delito de sedición.

Sachiller Corenole. En breve será recibida por S. M. el Rey una comisión del Ateneo de Madrid con objeto de entregarle el diploma que esta Sociedad le dedica como motivo de haberse inscrito como socio de esta docta casa.

Es una polifonía en metales de oro y plata, con matices de varios colores y dibujos a pluma, imitación de grabado en acero.

En la parte superior se destaca la corona real, a los lados hay unas matronas que representan la Ciencia y el Arte, y debajo el busto de D. Alfonso XIII, oriado por un medallón.

El diploma dice lo siguiente: «Título de socio propietario, a favor de D. Alfonso de Borbón, admitido en esta Sociedad el día 10 de Junio de 1904.—El presidente, S. Moret.—El secretario, Mariano Miguel de Val.»

En la parte inferior, y en otro medallón se lee: «Ateneo Científico, Literario y Artístico.—7777.»

Di la coincidencia que el número siete, que era el favorito del Rey Alfonso X, el Sabio, entra cuatro veces en el que D. Alfonso XIII tiene en el Ateneo.

El Rey ha manifestado al presidente del Ateneo su propósito de asistir a algunas de las conferencias que en esta casa se dan de extensión universitaria, para estar entre los obreros y adquirir conocimientos de vulgarización, pues ha dicho que siendo joven no puede asistir a perfeccionar sus escasos conocimientos a las cátedras de estudios superiores.

A las expresadas conferencias asistirá sin previo aviso y sin escolta.

EN HONOR DEL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO

El día 19 a las diez de la mañana, se verificó en el teatro de la Encarnación el aniversario con que los liberales y demócratas conmemoran en aquel día los cincuenta años de vida parlamentaria del ilustre expresidente del Congreso.

El precio del billete es el de 30 pesetas, y pueden adquirirse en la secretaría del Congreso los diputados y expeditores, y en la del Senado los senadores y extendores.

Las corridas de toros

La comisión de ganaderos andaluces, acompañada de los representantes en Cortes por Sevilla, señores marqués de San Martín, Borboita, Ibarra y Terraza, han venido hoy a los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armilillo, Moret, general López Domínguez y Berángel, Ugarte, marqués de Aguilar de Campoo y Bugarín, a fin de exponerles sus pretensiones de que se celebren corridas de toros los domingos.

También los ganaderos andaluces han celebrado una conferencia con los ganaderos castellanos de reses bravas, para de común acuerdo proseguir sus gestiones.

LOS ALCOHOLES

Esta tarde se ha reunido en la Cámara de Comercio el Sindicato nacional de fabricantes de aguardientes, licores y alcohol vínico y de orujo, habiendo acordado dirigirse a todas las Cámaras de Comercio para que se constituyan sindicatos regionales y provinciales «encargados de cooperar a la defensa de los intereses que representan.

Una comisión de Navarra, acompañada del marqués de Vadito, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para formular algunas pretensiones relacionadas con la exacción del impuesto de alcoholes en aquella provincia.

Comisiones parlamentarias

Ante la subcomisión de Gracia y Justicia le la comisión general de Presupuestos, ha informado esta tarde el ministro del ramo, dando explicaciones acerca de las modificaciones introducidas en algunas partidas.

Mañana continuará la subcomisión ocupándose de este presupuesto parcial.

La comisión del Congreso de fuerzas permanentes del ejército se ha reunido hoy a tarde, acordando dar dictamen de conformidad con lo propuesto por el ministro de Guerra.

DE BARCELONA

Paralización de fábricas por la sequía.—El capitán general de Baleares.

Barcelona 14 (215 tarde). Se van paralizando muchas fábricas enlavadas a orillas del Llobregat, porque este río no trae ni una sola gota de agua, amás se había visto sequía semejante.

El capitán general de Baleares, Sr. Ortigosa, regresa esta tarde a Palma en el vapor Belver.—Mencheta.

ga, regresa esta tarde a Palma en el vapor Belver.—Mencheta.

Movimiento de vapores

Barcelona 14.—El viernes llegó a Nueva York el vapor Antonio López, procedente de Cádiz, y el sábado a Manila el Lu-són, de Singapoor.

El sábado salió de Colón para Curaco el vapor Manuel Calvo, y el domingo el Claudio López de Sues para Colombo.

Todos estos cuatro buques pertenecen a la Compañía Transatlántica española.

SENADO

Sesión del 14 de Noviembre de 1904

Declárala abierta el Sr. Azárraga a las tres y media, en presencia de 15 señores senadores. Representan al Gobierno los ministros de Marina y Agricultura.

Ruegos y preguntas. El Sr. Sardá censura el abandono que significa la reaparición de la lepra en España, cuando esta enfermedad no existe ya en los países civilizados.

Esto es doblemente lamentable por no haber concurrido España a las dos conferencias internacionales organizadas contra la lepra en Alemania.

Actualmente, según el orador, pavan de mil los casos que hay en la región Levante de nuestro país.

Pido noticias oficiales de todo esto y remedios para el mal.

El Sr. Ortigosa pide numerosos datos relativos al servicio ferroviario, accidentes ocurridos, multas e indemnizaciones abonadas por ellos y material de ferrocarriles.

El señor ministro de Agricultura ofrece enviarlos.

El señor conde de Casa Valencia pide se separe la política de la administración.

El señor conde de Peña Ramiro pregunta si en el próximo presupuesto figura consignación para un buque escuela de guardias marinas.

El señor ministro de Marina contesta que juzga poco útiles para España, hoy por hoy, esa clase de buques, y ha preferido aplicar los cinco millones que costaba uno a la aplicación de barcos de combate.

El Sr. Masclada explica un anécdota interponida sobre la gestión del ministro de Agricultura, acusándole de haber resistido gestos no productivos, ahora que la situación del país exige que se gaste una sola peseta que no sea remuneratoria en fecha próxima.

El señor ministro de Agricultura contesta al Sr. Batista justificando la inversión de los 25 millones y medio de pesetas que el senador liberal supone gastados improductivamente.

Ambos oradores rectifican.

El Sr. Sardá interviene en el debate hacienda algunas consideraciones sobre la enseñanza agrícola, muy deficiente en España, añadiendo que para reorganizar ésta, debe empezarse por reorganizar las Escuelas Normales.

Y tras nuevas rectificaciones queda terminada esta interpección.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen concediendo un crédito extraordinario de 15.000 pesetas para la conmemoración del centenario de la muerte de Isabel la Católica.

El Concordato

El Sr. Sánchez Román rectifica.

Pone de manifiesto la exageración con que se ha expresado el Sr. Díaz Oubana, pues afirmó que siendo España un país católico debían permitirse todas las asociaciones religiosas con amplia facultad para adquirir y para realizar libremente sus fines.

Sostiene con datos y citas de hechos y disposiciones que siempre se ha considerado aun por la Iglesia misma que el poder civil está autorizado para intervenir en cuanto se refiera a las órdenes religiosas.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del 14 de Noviembre de 1904

Abrese a las tres y media, presidiendo el marqués de Figueroa. Poca concurrencia en senadores y tribunas y en el banco azul los Sres. Manra, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

El señor conde de Torre Velos, con motivo del atropello de un niño por un tranvía en la Ronda de Toledo, e incidentes que con ello se relacionan, censura a las compañías por su constante obediencia a las leyes.

El señor ministro de la Gobernación: El gobernador y el alcalde han dictado las oportunas órdenes para evitar la reproducción de sucesos de esta naturaleza.

El Sr. Ortega se ocupa del hambre de la clase obrera en Granada y anuncia que acerca de este extremo y el de la emigración creciente se celebrará pronto un mitin en dicha población.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno se preocupa

acercos de la situación del Ayuntamiento de Badalona.

Los Sres. Gasset (D. Fernando), Ordóñez, Vega Seoane, Mofill, Celleruelo y Galarras, formularon ruegos y preguntas sobre asuntos de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Saneamiento de la moneda

El conde de Romanones, para rectificar.

No he de entrar—dice—en la parte técnica, pero sí he de afirmar que pocos discursos podrán revelar la importancia del del Sr. Omsa que aquí, ni ser causa de las consecuencias que con tal motivo se originen.

Se necesita valor para, aun con la mayor amargura posible, hacer un análisis tan detallado del proyecto del Sr. Villaverde censurándolo en su totalidad y artículo por artículo, sin rendir ni un solo momento el menor tributo a los respetos a que es acreedor el marqués de Pozo Rubio.

Yo soy de los que creen que para el problema puede y debe haber solución, y por lo tanto he extraviado los términos y el fondo del discurso del ministro de Hacienda, que no ha sido otra cosa que una absoluta negación.

Ahora es preciso, y esto es lo más importante, que sepamos lo que piensa el señor Mañra, no respecto al proyecto del Sr. Villaverde, sino al problema de los cambios.

Catífo de débil la defensa que del Banco de España hizo el Sr. Omsa, pues dicho establecimiento ha cumplido todas sus obligaciones legales, pero no las morales. ¿Ha hecho el Banco en la cuestión de los cambios lo que podía y debía hacer? A esto debe concretamente contestar el Gobierno. Si alguna vez ha beneficiado al Estado lo ha hecho siempre cobrando los oportunos intereses.

El señor ministro de Hacienda: Cuando su señoría quiere actuar de Maquiavelo, su misma locución le sale al paso, cerrándole el camino.

Dijo en mi discurso que en la finalidad nada nos separaba al Sr. Villaverde y a mí, pero si en cuanto se refiere a la oportunidad. Añadió que todos deseábamos para España la circulación del oro.

Estoy seguro de que en mis palabras no he habido nada que significase ataque personal, sino defensa de ideas frente a otras, cuya oportunidad me pareció dudosa. No necesito añadir ni una palabra más.

El conde de Romanones: Tuve el honor de oír a S. S. y estudiar después su discurso, y de él se deduce que todos los artículos del proyecto, uno por uno, los comulgó el Sr. Omsa con dureza, llegando hasta a pedir a la mayoría, a esa misma mayoría que fué del Sr. Villaverde, que votara en contra del proyecto. Lee las palabras del ministro, en las que dijo que él vivía en comunidad de ideas con la mayoría, ¿lo ha oído bien el Sr. Villaverde?

El Sr. Villaverde: Perfectamente. El conde de Romanones: Pues entonces ya sabe S. S. que está en desacuerdo con la mayoría, según el Sr. Omsa.

El Sr. Riu rectifico brevemente, insistiendo en sus anteriores afirmaciones. El Sr. Moret (de la comisión): El discurso del ministro de Hacienda ha hecho cambiar el rumbo a este debate, pues ha autorizado completamente al dictamen de la comisión, y es más, ha pedido a la mayoría que lo rechace.

No es así, pues, más que una solución, que es escuchar lo que diga el presidente del Consejo, dada la situación en que nos ha dejado el ministro de Hacienda.

Yo estoy en esta comisión tan separado del Gobierno como del Sr. Villaverde. Este, cuando quiso empezar nuestra reorganización económica, hizo un llamamiento a todos y jamás se engalano con que aquella obra fuera suya, sino de las Cortes. Después pensó en la mejora de nuestra moneda, y apelando al patriotismo acudió a mí para que le ayudara en la obra. Yo acepté por ello un puesto en la comisión. Ya el señor Silveira en su discurso a la corona hizo programa del partido conservador el saneamiento de la moneda, y esto aún no se ha hecho. Cuando se intentaba con un proyecto, el Gobierno, por boca del ministro de Hacienda, lo rechazó.

Vamos ahora a analizar las razones dadas por el Sr. Omsa en contra del proyecto. Al oírle hablar de oportunidad, creí que aún podríamos llegar a un acuerdo; pero el ataque, una despreciativa de la parte personal, no ha podido ser más rudo de lo que ha sido.

Aspira el proyecto al patrón oro mediante determinadas medidas. El patrón oro ha sido aceptado en todos los países, por ser el mejor medio de combatir el ego y de regularizar la moneda.

Empieza el ministro de Hacienda por combatir el programa económico que representa el proyecto, pero sin decirnos dónde va él y qué se propone. Esa reserva es la que verdaderamente puede entrañar gravedad.

La ley del Sr. Rodríguez de reembozo al Banco y la del Sr. Urzástiz prohibiendo la acuñación de plata, eran indudablemente pasos en pró de la mejora de los cambios. Pero hoy otra cosa, el núcleo de la cuestión, que es el Banco y el funcionamiento del Banco.

No puede haber circulación monetaria regulada si no hay una entidad que pueda regularla, como no funciona una máquina sin sus válvulas de seguridad. Así el Banco de Inglaterra, cuando hay exceso de oro en el mercado lo recoge, y lo lanza a la plaza cuando hay escasez.

El Banco de España no está en contacto con el público y tiene 1.635 millones en circulación, de los cuales sólo 511 están garantidos por oro, siendo los otros 1.000 representativos de nuestras desgracias. No es, pues, el Banco un instrumento de circulación, sino una fortaleza inexpugnable. ¿Qué hay, pues, que hacer? Imitar por su organización la conducta que han seguido otros países.

No—dice—el Banco no ha cumplido sus deberes, ni los cumplirá, porque su organización está en contra de los intereses públicos. Es verdad que el Banco ha prestado dinero al Tesoro; pero lo ha obrado con interés, y aún durante la guerra sus acciones se cotizaban a alza. Todos en la vida habrán tenido adversidades; pero el Banco jamás gozó sino de prosperidades.

Obra de intereses 27.300.000 pesetas en contra del interés público, pues eso lo tiene por lo que supone y representan esos 1.635 millones puestos en circulación con nuestra firma y que son nuestros, pues representan el crédito de la nación. Este hay que defenderlo, pues no somos dueños de él sino sencillamente administradores. (Bravos y aplausos en algunas tribunas y pasillos de la Cámara.)

Los intereses del Banco están en contra de los nacionales. Los deberes legales es elemental su cumplimiento; pero si hubiera cumplido los morales, tal vez nuestra situación no sería la actual.

Analizando parte de las afirmaciones del Sr. Omsa respecto a la poca eficacia del reembozo al Banco para restringir la circulación fiduciaria, sostiene que éste tendría que retirar billetes en igual cantidad representativa que se le entregara. Esos bi-

lletes no volverían a la plaza sino por medio del descuento. (Muy bien.)

Voy en el proyecto y en su defensa a un extremo, y es que si los malos éxitos del Banco estorbaran nuestra obra, sería preciso pensar en la creación de un nuevo Banco que ayudara a los intereses nacionales. Ha combatido el ministro de Hacienda la oficina de cambio que se propone en el proyecto, y sin embargo, él en la suya preconizaba la creación de otra con más inconvenientes que la primera, pues la haría participase con el Banco, que es el principal peligro.

Contra nuestra oficina de cambio hablé tal vez hasta de movimientos populares, y sin duda olvidan que las cosas del pueblo existen, pues sufre hambre, frío y desnudez, y apela a nosotros para que las leyes los protejan.

Ahora, cuando el malestar es general y el hambre asoma por todas partes, tiene aún valor el ministro de Hacienda para habernos de aplazamientos en resoluciones y que todo se conseguirá después de un mejoramiento de las fuerzas naturales y económicas del país.

Tal vez ese remedio sea cuando hayan muerto la mitad de los que hoy oman amparo. (Aplausos.) Esperar a esa restauración de las fuerzas del país, es ir a nuestra ruina.

Para restaurar nuestras fuerzas espera nada menos que a los efectos de la ley de transportes y al cultivo del algodón y del tabaco. ¿Pero es que vamos a aguardar todo ese tiempo?

El mejoramiento de nuestra moneda no va al par en absoluto de nuestra balanza económica y comercial, pues cuando se pierde el equilibrio las aguas marchan por cauces muy distintos del que antes significan.

Buscamos en el proyecto tener oro y proponíamos lo que creíamos mejor. Si así no se quiere, aceptará el sistema italiano. Es preciso crear la moneda reintegrando al Banco.

Yo hablo de oportunidad para la solución del problema, y esa palabra debe recordarla el Sr. Omsa para saber la responsabilidad que por esto pueda caber a todos.

Vine aquí a una obra patriótica y sin propósito alguno de crear dificultades al Gobierno.

Políticamente hemos conseguido demostrar ante el país que el Gobierno, frente a nuestro proyecto, no tiene otro, sino que le falta por completo solución, y que nos manda esperar, sin ver que el estado del país requiere medidas energéticas que le lleven a su reconstitución; pero medidas con cuenta gotas.

Ya sabemos que la mayoría va a votar en contra y nada práctico saldrá como no sea que la comisión ha tenido sus ideas. Pido, pues, al jefe del gobierno que ponga término a tal estado de cosas. (Aplausos.)

El Sr. Villaverde: Poco he de decir, pues brevemente se puede contestar al discurso del ministro de Hacienda.

Yo declaro que mis opiniones y las del ministro de Hacienda en esta materia no son cuestión de oportunidad, sino de oportunidad, completamente contrarias las del uno a las del otro. (Aplausos en los villaverdistas; movimiento en la Cámara.)

No sé a qué viene ese movimiento, pues en cuestión de cambios y créditos nunca el Sr. Omsa y yo hemos pensado igual.

No quiero S. S. oír siquiera hablar de protección de la moneda, y es preciso hablar de ello, pues esto no se dejará de decir mientras esté deprecada.

Para mejorarla, sigue el método del cuenta-gotas, esperando los resultados del año incipiente cultivo del algodón y el algodón.

Defiendo una vez más el proyecto para decir que el saneamiento de la moneda ha figurado siempre en el programa del partido conservador, pues para continuar la elevación del presupuesto es absolutamente indispensable ir a ese saneamiento, siendo, pues, parte integrante del Mensaje de la Corona dirigido a estas Cortes.

Dice que los reparos que antes yo he puesto al ministro de Hacienda, son impropios del trabajo que pretenda combatir.

Ha colaborado conmigo el ministro actual de Hacienda, y sabe que siempre he llevado a término mis promesas, por modestas que fueran.

(La Cámara se impacienta.) Comprendo la impaciencia del Congreso, pues no es esta ocasión para debates técnicos, cuando el proyecto ya está muerto por ahora. Comprendo la actitud de los que no han querido discutirlo, pues aquí sólo debemos buscar soluciones legislativas, y ya esto es imposible, después del discurso del señor Omsa. La batalla parlamentaria la hemos perdido.

Acababa el ministro con una apelación a la mayoría para que votara en contra de este proyecto. Yo creo que estas cuestiones deben de ser libres; pero puesto que no lo son, yo que consideraría que un voto de la mayoría en favor de las ideas sustentadas por el ministro de Hacienda, sería una desgracia nacional (el orador se detiene algunos segundos), ruego al señor presidente que dé por retirado el proyecto. (Movimiento en la Cámara.)

El ministro de Hacienda (al levantarse a hablar se oyen voces de protesta, diciendo que el proyecto está retirado.) No es nuevo lo ocurrido, y siempre sostuvo el Gobierno que no podía aceptar el proyecto del Sr. Villaverde.

Justifico su intervención en el debate, se me censura ahora porque hablo y antes porque callaba. Si esa es la función de las oposiciones, pudieran en esta ocasión dudar, pues el Sr. Moret, representante de unido ellas, ha hecho suyo ese proyecto y ha seguido como programa de gobierno.

Si no es así no entiendo lo que ha querido decir esta tarde, pues si no lo acepta así, como la urgencia, resultarían dos desconformes más con este proyecto, el Sr. Moret y el Sr. Villaverde.

La reforma revolucionaria de nuestro sistema bancario, de que ha hablado el señor Moret, no figura para nada en el proyecto. Niega que criticara el dictamen por ir en contra una ley vigente, pues una ley derogada, sino por no estar conforme con sus ideas.

Se defiende del cargo de que sus remedios se aplican con cuenta gotas, diciendo que con el cumplimiento de las leyes puede mejorarse nuestra situación.

La Cámara, puesto que se ha retirado el dictamen, no presta gran atención al ministro de Hacienda, quien en el resto de su discurso insiste en las afirmaciones que acerca de los puntos principales del problema hizo el sábado, afirmando que la elevación del descuento es imposible ahora dado el estado de los cambios, y que ocurre lo mismo con el reembozo al Banco, pues carecemos de medios para ello. En cuanto a la circulación fiduciaria, sostiene una vez más que no está en manos del Estado restringirla.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el ministro y rectifique el Sr. Moret. El Sr. Moret: Yo no he dicho que el Banco de España estuviera fuera de la ley, sino que no ha cumplido muchos de sus deberes morales.

En cuanto a si yo me he comprometido a que este proyecto lo reprodujera en su integridad, he de decir que, si llegara al poder, aunque no sepa las condiciones en que esto ocurre, lo reproduciré en sus tres prin-

cipales, del patrón único de oro, su mantenimiento por medio del descuento y la liquidación con el Banco. Se levanta la sesión.

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene el balance de la semana última las siguientes modificaciones:

En el activo: Las reservas en oro han aumentado cerca de trescientas mil pesetas, y unas cuatrocientas mil la cuenta de correspondientes y agencias en el extranjero.

Las garantías en plata han disminuido más de 1 1/2 millón.

En la cartera comercial los descuentos han aumentado dos millones, las cuentas de crédito han disminuido tres millones y los préstamos y créditos con garantía han disminuido también seis millones.

En el pasivo: Los billetes en circulación han disminuido 4 1/2 millones, dos millones las cuentas corrientes, uno los depósitos en efectivo y dos los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día.

El efectivo del Tesoro que en la anterior semana importaba 77 2/3 millones, ha descendido a 71 7/11 millones. Cuenta además el Tesoro con 54 millones, de los cuales 10 50 millones son en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana, ascienden a 564.225 pesetas.

Las clases pasivas y el descuento: Bajo la presidencia del barón de Siero Lirio se celebró ayer una importante reunión en el Centro general de Pasivos, para tratar de la supresión o rebaja del descuento.

Después de un elocuente discurso, pronunciado por el presidente honorario de dicho Centro, enalteciendo los grandes títulos de los veteranos servidores del Estado a la consideración de los poderes públicos, se acordó el nombramiento de 25 Comisiones que gestionen la resolución favorable de la exposición que este Centro ha presentado a las Cortes, interesando a los senadores, diputados, prensa y cuantas personas o entidades puedan contribuir al éxito de sus pretensiones.

Boa: En la capilla reservada de San José se ha verificado la boda de la bella y distinguida señorita doña María Fernández Sedano con nuestro amigo el capitán de Infantería don Antonio Dabán, hijo del difunto general de igual nombre.

Al acto, celebrado en familia, concurrieron como testigos el general y exministro Martignoli, D. Bernardo Jiménez, coronel García de la Concha y Gálvez.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido por la casa Tourmí.

Los señores, a quienes deseamos dicha sin fin, salieron para Barcelona.

El Cardenal Mocenni: Roma 14.—Entre siete y ocho de esta mañana ha fallecido el Cardenal Mocenni.

Balance del día

Ocupándose el ministro de la Gobernación de los comentarios hechos por la prensa al discurso del sábado del ministro de Hacienda, ha dicho que era lógica la conducta observada por el Sr. Omsa, pues en lo que dijo no había otra cosa que la demostración, por parte del Gobierno, de las razones en que se fundaba para no aceptar el proyecto del Sr. Villaverde, sin que en todo el discurso pueda encontrarse ni un sólo ataque de carácter personal.

—Claro está—añadió—que el señor Omsa, al expresarse como lo hizo, obraba autorizado por el Sr. Mañra.

De modo que ya saben el Sr. Villaverde y sus amigos a qué atenerse.

Se conoce que el Gobierno temía una votación en el proyecto del Sr. Villaverde, pues ha telegrafiado con urgencia a los diputados de la mayoría, algunos de los cuales acababan de marcharse, para que no dejen de estar presentes «a las importantes votaciones», según reza el tercero de los telegramas enviados, que pueden verificarse de un día a otro.

Hoy han comenzado a llegar diputados de la mayoría.

La Asociación de Ganaderos ha celebrado esta mañana junta bajo la presidencia del duque de Veragua, ocupándose, entre otros interesantes asuntos, del abastecimiento de carnes para el mercado de esta corte, a fin de concluir con los abusos de los intermediarios que es una de las causas que influyen en la carestía de tan importante artículo en Madrid.

Esta tarde se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley regulando la jurisdicción y procedimientos para procesar a los senadores y diputados.

El Sr. Nougues sostuvo que en los delitos de los representantes en Cortes no podía entender el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y además que debían sustraerse de la competencia del Tribunal Supremo los delitos que correspondieran al juicio por jurados.

El Sr. Suárez Inclán manifestó que su pensamiento se hallaba conforme con el Sr. Nougues en lo que se refiere al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero que se reservaba su opinión hasta consultar a sus amigos.

El Sr. Puigcerver también dijo que su criterio personal se aproximaba al sostenido por el Sr. Nougues; pero que siendo el proyecto presentado consecuencia de una fórmula, había que atemperarse a lo consignado en ella.

La comisión volverá a reunirse mañana, para seguir estudiando el proyecto.

A causa de una fiebre de carácter gripal, que no ofrece gravedad alguna, ha tenido que guardar cama el Sr. Romero Robledo, creyéndose en algunos días no podrá asistir al Congreso.

Los vicepresidentes del Congreso, señores marqués de Figueroa y Aparicio conferenciaron a primera hora con el Sr. Mañra, respecto al orden de los debates pendientes en la Cámara.

El discurso pronunciado el sábado por el ministro de Hacienda, prestaba gran interés al debate de esta tarde sobre el proyecto del Sr. Villaverde.

De los detalles de la disposición de ideas el Extracto que aparte puede verse.

Aquí nos limitaremos a decir que el Sr. Moret pronunció un discurso que la Cámara siguió con gran interés, en el que se declaró principalmente partidario de la reorganización del Banco de España, hablando a continuación el señor Villaverde, que empezó afirmando que la discrepancia entre él y el ministro de Hacienda era profunda e irreducible; que estimaría como una desgracia nacional que la mayoría diera sus votos a las ideas sustentadas por el señor Omsa, y para evitar que esto sucediera, rogaba al presidente de la Cámara que diera por retirado el proyecto.

La decepción en el auditorio fué grande. La energía con que había hecho sus anteriores afirmaciones el Sr. Villaverde, parecía dirigirse a un desenlace de guerra, de modo que al verle plegar humildemente la bandera y sentarse con aire resignado, los que habían saludado con expresivos murmullos de aprobación sus belicosos arranques, hubieron de llamarse a engaño.

Para que todo sea irregular en este debate, aun después de retirado el dictamen volvió a hablar el Sr. Omsa, habiéndose prorrogado la sesión hasta que éste terminó su discurso y rectificó el Sr. Moret.

Mañana hablará el Sr. Mañra. En el Senado han seguido el debate sobre el Convenio con el Vaticano, rectificando el Sr. Sánchez Román, que continuará en la sesión de mañana.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior e inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. GRAN SURTIDO EN NOVEDADES 2, NICOLAS MARIA RIVERO, 2

ALFOMBRAS Y TAPICES Por expiación Gran Vía, importantes rebajas. Jacometrezo, 24, y Carbón, 1

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 14 NOVIEMBRE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 12, Día 14, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, etc.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

AYUNTAMIENTO. Or. Municipales de 350 pts. 8 0/0 interés. Id. de 12.500. Id. de 2.500. Id. de 500.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77 2/5 dinero.—Barcelona, fin mes, 77 2/7.—París, 4 por 100 exterior, 88 5/8.—Renta francesa, 98 5/8.

De la «Agencia Fabra» París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 83 1/2.—3 por 100 francés, 87 9/8.

Bolsa de Barcelona Barcelona 13 (16 37). Interior, 77 2/5.—5 0/0 Amortizable, 88 0/7.—Nortes, 82 3/8.—Alicantes, 83 9/8.—Orense, 25 3/8.—Colonial, 138 5/8.—Mercantil, 84 3/2.—Arenis.

CHARADA

Lleno de ternera cuatro, en una noche de Enero, a la posada de un pueblo llegó un viejo porfir. sero. Pidió primera segunda, mas la dueña, que era buena, al verle tan demacrado, mandó ponerle una cena.

Cuando vió que el infeliz acababa de cenar, le dijo que, si quisiera, se acostara en el par. Por la mañana, temprano, al emprender su camino, le puso en una botella medio castillo de vino. Se fué muy contento el pobre bendiciendo la posada...

Es una primera cuatro el todo de la charada.

L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior DES OAS CA RI LLA DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

El Manual del mecánico, onyo primer tomo acaba de publicarse, ha de prestar un gran servicio a todos los que desean estar al corriente de los adelantos modernos, y se ha procurado que su contenido esté al alcance de todas las inteligencias, aunque no hayan sido cultivadas. No hay que pedir en ella exceso de ciencia que no se armoniza con el carácter de un libro práctico. Sin embargo, abarca tantas materias, que puede considerarse como una verdadera Enciclopedia de Mecánica.

El precio de este tomo, de unas 130 páginas, ilustrado con 95 figuras, es de 1'50 en rústica, y 2 pesetas en tela.

QUILTOS

Santo de mañana.—San Eugenio I, Arzobispo de Toledo, y San Félix, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia del Carmen misa de Comunión para la Asociación de Jóvenes Teresianas, y por la tarde junta y oración. En las religiosas del Corpus Christi fiesta solemne para conmemorar el VIII aniversario de la instalación de las Cuarenta Horas porfirinas en esta iglesia; a las diez se celebrará misa mayor en la que predicará el Sr. Barragán, y por la tarde preces y reserva.

En el oratorio del Caballero de Gracia sigue la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicando el Sr. Belda.

En Santiago Id. a Nuestra Señora de la Pañuelita, predicando el Sr. Verdasco.

Mes de Animas. Predicará: En Santa Bárbara, el Sr. Barragán; en el Oratorio de la Salud, el señor Pérez; en San Ignacio, un P. Trinitario; en San Ildefonso, el Sr. Ibáñez; en San Sebastián, el Sr. Rivadeneira; en el Salvador y San Luis Gonzaga, un P. de la Compañía de Jesús; en Santa María Magdalena, el señor Zúñiga; en San Martín, el Sr. Vuelta; en San José, el Sr. Linage, y en Santa Cruz, el señor García.

En San Antonio de los Alemanes onitos a su Titular como todos los martes. En la iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne a las once.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen ó en San Ildefonso.

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—A las 4 1/2 de la tarde.—La estirpe de Júpiter. COMEDIA.—A las 9.—La cuerda floja.—Tierra baja.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—(Tournée) Jane Harding (Le Bargy).—La chateaine. PRICE.—A las 8 3/4.—La muñeca.

LARA.—A las 8 1/2.—Cienetas exactas.—A las 9 1/2.—La música del jaleo.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—El amor que pasa 'dos actos).

APOLO.—A las 7 1/2.—El sombrero de piumas.—A las 8 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 9 3/4.—Los picaros celos.—A las 11.—La puñalada.

ESLAVA.—A las 7.—Las doce y media y sereno (repicé).—A las 8 3/4.—Los de Cuba.—A las 10.—El rey del valor.—A las 11.—Venus Salón.

MODERNO.—(Compañía Prade-Chalote).—A las 8.—Los aparecidos.—A las 9.—La cuna.—A las 10.—La borracha.—A las 11.—Los zapatos de charol.

CÓMICO.—A las 7.—M'haecis de reir, don Gonzalo.—A las 8 3/4.—El delirio dominical.—A las 10.—M'haecis de reir, don Gonzalo.—A las 11.—El Teje-Manejo.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA. Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de troyes: báscula, cinematógrafo, etc. Jueves, sábados, domingos, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGELLES (Forrás, 23).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carrusel, estampa, gimnasio, etc., etc.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbols para los niños.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Espectáculo instructivo.—De 3 de la tarde a 12 de la noche.—Viajes a rededor del mundo.—Entrada, 40 céntimos.—En el mismo local el célebre sifuetista Páddi.

IMPRESA DE EL CORREO

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fofato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. -FRASCO, 2'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

## Ibarra y Compañía

**SEVILLA**  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## PERLAS DE TREMENTINA

**DE CLERTAN**  
Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París  
Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir a él  
Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas  
De venta en todas las farmacias  
Depósito central y Fábrica: **CASA L. FRERH 19, rue Jacob, París**  
**Las Jaquecas y neuralgias**  
Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

## COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico  
**¿Y QUÉ ES BOVRIL?**  
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.  
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la crema más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.  
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.  
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.  
Domicilio social: Old Street, London, E. O.

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

**Tarifa de precios al año**

PRESTAJES	PRECIOS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas empadronadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	450
Por una estación para casitas, cines, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	2

Esta Compañía tiene establecidos leucoterios públicos en las calles de Zurbano, núm. 15, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 3, piso 5.º izquierda; Puente de Alabá y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abonos correspondiente, pagarán **Leucoterios públicos**

Aparato mural con microfono granulado magnético para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 30

Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que se construyeron en casa Ericsson..... 40

**WILSON, SON & COO. L.**  
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madaira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahia Blanca.  
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apilada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

## LA DIABETES

Se cura radicalmente y sin reaparecer, con la «**Mixtura Antidiabética Martin**». Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, fresas, uvas, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.  
El «**Tratado de la Diabetes**» explicando claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á **G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París.**

## LOS TIROLESES

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquemas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, etc.  
**Romanones, 7 y 9, entresuelo**

## CURA RADICALMENTE

**—EPILEPSIA—INSOMNIOS—**  
**ELIXIR YBON**  
Enfermedades nerviosas  
POR MAYOR: CASA YBON Y BERLIOZ  
5, rue de la Feuillade, París

## CURACION SEGURA

Después de haber fundado la religión para aliviar de las enfermedades del alma, para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, raquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Peccoral Santa Maria** que combate con éxito dichas dolencias.  
De venta en las droguerías y farmacias.

**PROFESOR**  
Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.  
**Argonzola, 2, 4.º izquierda**

## VINO NOURRY

**DEPURATIVO Y FORTIFICANTE**  
Per su sabor agradable y su eficacia en los casos de **Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho.**  
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao  
**Olin y Gomar, París, y en todas las farmacias**

**WHISKY**  
EL MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca **MAY DEW**  
su propietario en Glasgow es el señor **CULLEN & WAINOR**  
De venta en los cafés y schmadés.

## Vinas franco-americanas

Cinco y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingratadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos. Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.  
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Ruparia.  
También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriyava é inglesa.  
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.  
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

## TURBINAS AMERICA

**Para salios de todas las alturas y fuerzas**  
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Se vertical u horizontal.—Construcción norteamericana.  
Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 90 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con mas de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe lo contrario.  
Estas TURBINAS se instalan con é sin rejilla, y funcionan sin merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretencimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Presupuestos y catálogos gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:  
**Sloan et C.º, 17, Rue du Louvre, París**

## CALDERAS LEINHAAS

**Con circulación forzada de agua**  
(Privilegio alemán, núm. 74.665)  
**La mejor caldera multitubular que existe**  
TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES  
Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 25 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disueltas, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.  
**Recalentadores Leinhaas**  
para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire saliente.—Se construyen estas calderas con una presión hasta de 21 atmósferas.  
Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcohol, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrillares de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc.  
**E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes**

## LES PRODUITS DE CONTREFAÇONS

**CAPSULES TAETZ**  
SE RECONNAISSANT FACILEMENT A L'ÉPAIS BOURRELET INDISTINCT QUI SE TROUVE A LA BASE DE CHAQUE CAPSULE ET AU MANQUE TOTAL DE FINESSE.  
**BIEN EXIGER**  
**LES BOTES EN METAL IMPRIMÉES & la Signature de Taetz**  
Seul inventeur de ce Genre de Capsules

## La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Casacaño y Hace Livianera la Vida.....**  
Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseguran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofalosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen **La Zarpaparrilla del Dr. Ayer** el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

## NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

**IGOTA, REUMATISMO, COLCHIFLOR**  
Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE.  
Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presen en espaldas exactamente dobladas y de conservado perfecto, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Empleado en la fórmula de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y curaciones.

## COK MADRID 250PTS

de 40 kilos. Arenal, 30.  
**FUMA USTED? HIDALGUÍA**  
ó el **LE CHIC Parisien**  
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero y VITELA FINISIMA el segundo.  
Pedirle en los estancos, kioscos, cafeteros de café.

## Remedio de Abisnia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojita para fumar.—Soberano contra **asma, catarro,** opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata. París, 102, rue Richelieu.

## SOLITARIA

**Glóbulos Secretan**  
Farmacéutico laureado y premiado con medalla. ÚNICO remedio INOFENSIVO é INFALIBLE adaptado en los hospitales de París.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

## FÁBRICA DE VERMOUTH

de los señores **Martini y Rossi**  
Cerve Victoria Estanuelo II.—Teriac  
Es el mejor vermouth.—Desechad las imitaciones. Exigir la firma MARTINI é ROSSI.  
De venta en todos los establecimientos de importancia.

## Alos exportadores DE FRUTOS.

The fruit distributing Company Ltd. (Societal para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 3, Jermyn Street, Covent Garden.—Sucursales: 28, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—20, Rose Place, S., Liverpool.—104, E. St. Manchester.—72, Market, Wigan.

## Linimento Geneau

Para los caballos: Solo este precioso tópicum resaca plaza al cauterio, y cura mil calmante y en pocos días las cojeras, hieladuras, esguineras, alcaños, soleras, espavantes, alifios, sobrotaños, Hojaldes, etc.—Evolutivo y resolutivo, la mejorable en las enfermedades interinas.—Precio, 5 fr. Depósito general: **Farma. Geneau, 97, rue St-Honoré, París.**

## CAPSULAS DE QUININA DE Pellieter

En todas las farmacias.  
**ASGOTAS CONCENTRADAS de Hierro Braval**  
Son el remedio eficaz contra LA ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Braval carrea a color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—En muy poco tiempo procura SALUD.—IGOTA.—FURIA.—BELLEZA.—Limpieza de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

## El Agua de Flouida

de Murray & Lanman el Perforador Universal, invariable en calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido una gran popularidad lo cual es, más alocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el asma, tocador y baño.

## Vertigos, PALPITACIONES, náuseas, aturdimientos, calambres de estómago, vértigos nerviosos, cólicos hepáticos.

—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: **FRASCO de 50 céntimos de Clertan, que se vende en francés, en las mejores farmacias.**

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	12 Nbre. 1904	5 Nbre. 1904	12 Nbre. 1904	5 Nbre. 1904
	Plas. Cént.	Plas. Cént.	Plas. Cént.	Plas. Cént.
<b>ACTIVO.</b>				
Orden de Caja.....	4.215.312'57	3.990.088'57	371.417.128'75	371.187.219'51
Del Tesoro.....	256.980'98	282.305'76		
De particulares.....	366.944.835'18	366.944.835'18		
Del Banco.....				
Corresp. y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	9.251.872'76	8.943.378'18	39.789.390'99	39.337.453'51
De particulares.....	13.303'71	38.403'46		
Del Banco.....	80.274.211'52	30.855.671'87	495.634.553'28	495.298.086'29
Plata.....			6.343.412'36	6.129.824'97
Corresponsales en pueblos.....				
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto.....	650.000.000	650.000.000		
Descuentos.....	216.033.716'26	214.019.432'59		
Pólizas de onerosidad de crédito.....	182.908.621'19	186.021.182'78		
Juentas de crédito.....	1.241.500	56.500		
Pólizas de onerosidad de crédito. Onerosidad.....	98.631.916'98	104.870.261'41		
Préstamos y créditos con garantía. Onerosidad.....	18.358.795	18.358.795		
Efectos á cobrar en el día.....	2.487.826'89	2.502.554'23		
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000		
Otros valores de cartera.....	14.281.954'42	14.199.409'44		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	369.250.261'25	369.250.261'25		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	4.426.431'19	4.399.681'77		
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000		
Bienes inmuebles.....	12.466.351'61	12.466.634'92		
Diversas cuentas.....	4.426.431'19	4.399.681'77		
	<b>2.649.356.759'81</b>	<b>2.651.861.951'19</b>		
<b>PASIVO.</b>				
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000		
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000		
Ganancias y pérdidas.....	12.056.161'45	19.891.238'05		
Realizadas.....	783.722'64	641.285'05		
No realizadas.....	1.637.764.450	1.643.378.075		
Billetes en circulación.....	577.977.801'03	579.760.485'14		
Cuentas corrientes, oro.....	810.284'69	800.709'22		
Cuentas corrientes, oro.....	38.634.693'39	34.671.884'03		
Depósitos de efectivo.....	23.206.161'20	17.694.163'25		
Créditos disponibles.....				
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	80.686.476'78	52.388.432'32		
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	7.710.393	77.228.536'80		
Cuenta sobre la renta de Tabacos.....	16.715.807'84	16.715.807'84		
Reservas de contribuciones.....	7.994.371'68	5.200.721'98		
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....	19.083.759'60	20.676.120'20		
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	1.037.933'81	1.038.435'31		
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas en oro.....	241.087'19	241.087'19		
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	7.609.365'24	6.439.785'24		
Reservas de contribuciones: oro.....	3.000.000	3.000.000		
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.....	2.433.887'08	2.979.208'04		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....	433.933'61	514.523'47		
Diversas cuentas.....	4.786.669'02			
	<b>2.649.356.759'81</b>	<b>2.651.861.951'19</b>		

## Jarabe de Rábano Yodado

**dGrime suít y Compañía**  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
**8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias**

## JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

**Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas**  
**TRANSFORMADORES**  
Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria  
Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900  
Catálogos gratis á quien los solicite

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas  
**Fábricas de hierro, acero y hojaldelata en Baracaldo y Sextao**  
Singular el cok de calidad superior para Bessemer, Martin-Siemens.  
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Breeca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para depósitos y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.  
Fabricación especial de hojaldelata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Latoría para fábricas de conservas.  
Máquinas de hojaldelata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojaldelata en todos colores.  
Dirigir toda la correspondencia á **Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

## CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan apropiarse de la confusión á que presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo ocupan, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.  
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION OJERTA POR EL **JARABE HENRY MURE** en Font Saint-Espirit (Francia)  
Envío gratuito de un folleto muy interesante CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

## Emplastos porosos SUPERIORES

Garantizados ser de la mejor calidad por Lemmas y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda. Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

## VINAGRE Superior de Teodoro y verdaderamente Agua de Botot

Sólo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
17, Rue de la Paix, París

## Colagogo indiano de OSOGOD.

El gran remedio contra las fiebres y tercianas. Hace ya más de un siglo que las virtudes del Colagogo indiano á la casa Lemmas y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

## ROB Lechaux

La sangre es la vida  
El más poderoso de los depurativos  
**Zarpaparrilla reja**  
Y **Ioduro potásico**  
Depósito en todas las farmacias  
**Collin & C.º París**

## IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco-domicilio cuestionario elegante y explicaciones en español.—Escribir con su nombre y dirección á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 466, Roma (Italia).